

Expediente: **363/23**

Carátula: **GIULIANTE ALDO MIGUEL C/ CAMPOS LUIS ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20117085997 - GIULIANTE, ALDO MIGUEL-ACTOR

20117085997 - ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - CAMPOS, ROBERTO-TERCERO

90000000000 - CAMPOS, LUIS ROBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 363/23



H104047936317

JUICIO: GIULIANTE ALDO MIGUEL c/ CAMPOS LUIS ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 363/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO - 01/07/2024 16:07.

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia transfírase de la cuenta judicial n°562209553170833 perteneciente a los autos del rubro a otra cuenta del BANCO MACRO S.A., la suma de \$ 135845.45 al letrado ZELARAYAN PABLO ALEJANDRO (CUIT 20117085997) M.P.488, a la cuenta N° 460909524042550 CBU 2850609440095240425508, perteneciente al mismo. Téngase por acreditada la condición de **monotributista** conforme constancia que se adjunta 2) Hago conocer a las partes y a la Caja de Prevision y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art. 26, inc. J, (10% a cargo del demandado y el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática, por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. ICDCM --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.